Medio	Biobiochile.cl
Fecha	27-5-2015
Mención	Sacerdote Montes: Estoy defendiendo el derecho del estudiante a elegir la universidad que le guste.

Sacerdote Montes: Estoy defendiendo el derecho del estudiante a elegir la universidad que le guste



Publicado por Felipe Delgado

Polémica generó el anuncio de la presidenta Michelle Bachelet, quien afirmó en su cuenta pública que desde 2016 habrá gratuidad para el 60% de los estudiantes universitarios más vulnerables que asistan a las universidades del Consejo de Rectores (CRUCh).

Esto ha generado críticas desde distintos puntos del ámbito político, ya que varios consideran que es una medida arbitraria dejar fuera a los alumnos vulnerables de universidades privadas.

El rector de la Universidad Alberto Hurtado, sacerdote Fernando Montes, otro de los críticos de la medida, dialogó con Expreso Bío Bío sobre este tema.

"Yo no estoy defendiendo mi institución, estoy defendiendo el derecho del estudiante a elegir aquella institución que más le guste. No parece razonable que un estudiante de menos recursos se le obligue a elegir a lo mejor una universidad que no desea o es de mala calidad. Eso no es correcto en una democracia", aseguró.

"Voy a poner un ejemplo que es obvio. Si un muchacho quiere venir a esta universidad porque encuentra que tenemos buena Sociología, buen Derecho, y cuatro cuadras hacia dentro está la Universidad Arturo Prat en Santiago, que tiene menos acreditación que nosotros, pero imagínese que a comienzo de año le ofrecen hacer toda su carrera gratuita. Es obvio que el chiquillo sigue avanzando las cuatro cuadras que faltan", agregó.

Además, comentó que como casa de estudios se sumaron al sistema de admisión del Consejo de Rectores, que se realiza mediante la PSU, pero que lo hicieron pensando en que tendrían las mismas reglas del juego con las otras universidades, pero que ahora las han cambiado.